ESTADO No.

093

RAMA JUDICIAL REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO



Fecha Fijación:

19/10/2023

Página:

∙1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2017- 00035	Ejecutivo	DENNYS DEL CARMEN BARRIOS	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto termina proceso por Pago Por secretaría oficiar levantamiento de medida. ordena Archivo	18/10/2023	
110013105 01 2017 00142	Ordinario	MARIA ALEJANDRA PINEDA APOLINAR	ENVIROMENTAL SYSTEMS S.A.S	Auto requiere al apoderado de la parte demandante	18/10/2023	
110013105 01 2018 00356	Ordinario	MARTHA LUCIA MALAGON MICAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto de Trámite No dispone la entrega en los términos solicitados	18/10/2023	
110013105 01 2020 00172	Ordinario	YAMILE CARDOZO MONTAÑA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto ordena entregar títulos Autoriza virtualmente a través de la respectiva plataforma digital. Una vez se efectué lo dispuesto ordena remitir a archivo.	18/10/2023	
110013105 01 2020 00280	Ejecutivo	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	FERNANDO CHACON MELO	Auto requiere al Juzgado 31 Civil Municipal de Bogotá D.C. Ofíciese.	18/10/2023	
110013105 01 2021 00076	Ejecutivo	CONJUNTO DE BIENES DE LA EXTINTA FUNDACION SAN JUAN DE DIOS LIQUIDADA	MARTHA MONROY CALDERON	Auto termina proceso por Pago Ordena levantar medidas. Oficiese.Se Requiere a la ejecutante	18/10/2023	
110013105 01 2022 00319	Ordinario	ANA LUISA RAMOS LUQUE	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto requiere al togado de la demanda. Concede término.	18/10/2023	3
110013105 01 2023 00076	Ordinario	DERLY JOHANA MOYANO GONZALEZ	LUIS ALFONSO RIOS VANEGAS	Auto inadmite contestación de la demanda Notificada por conducta concluyente. Reconoce personería.Concede término	18/10/2023	}
110013105 01 2023 00105	Ordinario	ROXANA RUBIO ROSADO	EMPAQUES & SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S.	Auto rechaza demanda Por no subsanar	18/10/2023	
110013105 01 2023 00115	Ordinario	JOSE MIYER PAEZ BLANCO	NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P NORGAS S.A. E.S.P	Auto admite demanda Notifíquese a la demandada. Concede término.	18/10/2023	
110013105 01 2023 00116	Ordinario	JOSE RAMIRO GIRALDO GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda por no subsanar	18/10/2023	

ESTADO No.

093

Fecha Fijación:

19/10/2023

				27.24		
No Proceso Cla	ase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 Eje 2023 00175	ecutivo	ROBERTO ANDRADE CANO	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Auto decide recurso No revoca. Ordena archivo	18/10/2023	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 19/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.